

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL libre á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Pedro Antón Rojo.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, SABADO 21 DE AGOSTO DE 1886.

SANTO DE MAÑANA.

San Suforiano y San Fabriciano.

SANTO DEL LUNES.

Nuestra Señora de la Consolación y Correa, San Felipe Benicio, confesor y San Licer, obispo.

COSTUMBRES PARLAMENTARIAS.

Somos enemigos de las comparaciones. Creemos que fué Escociz, el célebre preceptor de Fernando VII, el que dijo en su *Tratado de Educación*, que todas las comparaciones son odiosas; pero sin que nosotros nos metamos en esta discusión que es de todo punto innecesaria, nos vemos obligados á comparar á nuestro despecho, porque la fuerza inevitable de los sucesos así lo exige y demanda.

En un telegrama, recibido ayer por la *Agencia Fabra*, encontramos la para nosotros, sorprendente novedad de que en una sola sesión de la Cámara de los Lores, de Londres, se leyó y aprobó la contestación al discurso de la Corona, sin gastar el tiempo, por lo visto, en salvas de discursos, en andanadas de enmiendas, ni en luchas internas acerca del nombramiento de comisiones, ni en esos mil y mil obstáculos que se presentan en las Cámaras españolas, cuando de la discusión del Mensaje se trata, lo cual hace que gastemos meses enteros en estériles y apasionados debates que á nada práctico conduce.

Ante el hecho que sirve de base á nuestras observaciones, no hay argumentos en contra que oponer. Inglaterra emplea tan sólo un día para contestar al discurso regio, mientras que aquí derrochamos espléndidamente un período que pudiera ser útil al país, pero que nosotros sabemos emplear gracias á nuestras intransigencias, para reverdecer los odios y fomentar la discordia.

Aquí ven los hombres prácticos del parlamentarismo, la inmensa diferencia que existe entre el Reino Unido y el nuestro, y desde luego convendrán en uno de estos dos extremos: ó que los ingleses no saben lo que se pescan obrando como obran, ó que nosotros somos unos pobres diablos que no sabemos lo que tenemos entre manos.

Desde la época de la *carta Magna*, Inglaterra ha ido estudiando y mejorando en costumbres y prácticas parlamentarias, hasta el punto de que teniendo el año pasado mister Gladstone, que contestar á las observaciones que se habían hecho acerca de la política europea próxima entonces á su gran rompimiento, salió del paso con un discurso de tres cuartos de hora.

Aquí lo hacemos al revés. Para no decir nada hay orador que gasta tres días en charlar, y aquel que jamás pudo coordinar una oración gramatical, suelta la *sin hueso* y se lanza á través de una metafísica capaz de aturdir á todos los Geromios que con tanta justicia criticaba Moratín.

Si volvemos la vista para atrás, acaso y sin acaso el sistema parlamentario entre nosotros sea mucho más antiguo que en Inglaterr-

ra, pero en vez de perfeccionarlo y afinarlo como hacen los Lores y Comunes de la nebulosa y triste Albión, lo ponemos de tal modo, que es preciso llorar sobre el, como hacía Jeremías sobre Sión.

¿Que eran los Concilios de Toledo sino el sistema parlamentario planteado por nuestros antiguos prelados y grandes hombres del reino? ¿Qué son sus cánones sino las actas de aquel magnífico cuerpo de leyes que, tanto en el orden religioso como en el político, tanto en el orden civil como en el militar, producen hoy la admiración de los jurisconsultos, de los sabios y de los hombres de letras? ¿Qué son nuestras antiguas Cortes, que muchas de ellas se celebraron antes de la carta inglesa, sino la práctica del derecho de los pueblos para coartar en casos necesarios las exigencias del poder real, ó los abusos de los que manejaban la riqueza pública?

No había entonces grandes discursos. El rey reunía á los próceres elegidos por el pueblo en aquellas ciudades y villas que tenían *voto en Cortes*, y desde luego á imitación de los ingleses modernos se iba al grano directamente, dejando la paja y la hojarasca á un lado. Los diputados, sin conocer mayorías ni minorías, sin ser ministeriales ó de oposición, negaban ó concedían aquello que sus conciencias les dictaban, y todos los asuntos se despachaban con tal prontitud é independencia, que desde luego se dejaba sentir en el país los efectos de aquellas *legislaturas* por más que no se aplicara tal palabra entonces á la reunión de aquellos diputados.

Aun hubo más. En tiempo de nuestros monarcas absolutos, impropriadamente llamados así, la Corona estaba rodeada de Consejos deliberativos, ante los que el rey presentaba los negocios relativos á todos los ramos de la administración pública, y sin ir más lejos no hay sino fijarse en el famoso Consejo del 14 de Marzo de 1793, en donde vemos al conde de Aranda oponerse con todas sus fuerzas á Carlos IV, por no sancionar la desastrosa guerra del Rosellón.

Perdónesenos estas citas que hemos creído oportuno presentar para hacer ver que nuestras costumbres parlamentarias son tan distintas hoy, que sentimos envidia al ver como las comprenden los ingleses.

Estos siguen con su conocida máxima de que *el tiempo es oro*, y en un solo día aprueban el discurso de la Corona; nosotros, en sentido contrario, derrochamos ese oro en el bizantinismo más perjudicial.

Comparen, pues, lo que gusten lo de *allí* y lo de *acá*, que si las comparaciones son odiosas, como dijo el canónigo Escourquiz, relatamos lo expuesto y como si no hubiéramos dicho una palabra.

Con que como dicen los muchachos:

Antón Perulero
que cada uno atiende á su juego.

Tenemos el sentimiento de participar que ha fallecido en Santona, al cabo de una larga y penosa enfermedad, la señora doña

María Pérez y Maurín, hija política del Director de EL POPULAR.

Que Dios la haya recibido en su seno y dé la resignación debida á su desconsolado esposo.
Descanse en paz.

Con motivo de las sustracciones de cartas, de que la prensa da cuenta casi todos los días, circula por los periódicos el siguiente cuento:

«Dicen que en Londres existe un oficial de correos que hace cincuenta años que desempeña la plaza y tiene un sueldo mayor que los ministros de España.

El sabe por donde se va á todas partes. Y para que se vea hasta donde llega la severidad de principios y la rectitud inglesa, cuentan que vivía en Londres un español alegre, decididor y de gran talento, pero la imaginación le había sumido en la miseria. Vivía en una fonda, y como hacía tiempo que no pagaba, y como no esperaba recursos de su familia ni de sus amigos, se le ocurrió, para tranquilizar al fondista, escribir una carta al Padre Eterno, contándole su aflictiva situación. La carta era respetuosísima, y concluía por pedirle dinero.

Antes de cerrarla puso el español las señas de su domicilio para que contestase, y en el sobre

«Cuartel General del Cielo.—Al Padre Eterno, uno de sus más respetuosos y humildes hijos.»

Después echó la carta al correo. El español conocía perfectamente el carácter inglés.

Los empleados de Correos, que en aquel inmenso edificio manejan más de seis millones de cartas diarias, y que ninguno de ellos deja de conocer dónde se halla el pueblo más insignificante de Europa, al recibir la carta del español se quedaron absortos, porque nadie sabía la manera de darla dirección.

Después de fruncir el entrecejo uno de los jefes, y mirando al sobre, dijo:

—Será preciso mandar esta carta al primer oficial de Correos, porque es el único hombre que puede darla dirección.

El antiguo y sábio empleado quedó corrido al ver que le era de todo punto imposible hacer llegar la carta á su destino.

Después de meditar dos horas, tuvo un feliz pensamiento; abrió la carta, leyó, y por no perder la fama, escribió la siguiente contestación:

«Hijo mío: Me compadezco de tus desgracias y perdono tus calaveradas, pero te encargo que no vuelvas á escribirme más, ni á pedirme dinero, pues me vería en el caso de dejar tus cartas sin respuesta.

Remédiate como puedas con esas 20 libras esterlinas que te mando, y que te entregarán al presentar la adjunta libranza en casa del banquero Morton.

Te desea felicidades.—El Padre Eterno.»

Inmediatamente llamó á un agente de policía y le dijo:—Vaya V. á la fonda X, pregunte por el señor A., y si está loco lo lleva V. al hospital, y si está cuerdo le entrega V. esta carta.

El español no estaba loco.»

Por desgracia en España, las cartas que tienen valores suelen quedarse en manos de otros *Padres Eternos* de muy distinta naturaleza que el real y positivo.

Aquí no se pide como el español de Londres, pero en cambio se toma lo que no se debe.

A falta de noticias políticas y administrativas se consagra *La Epoca* por completo al arte coreográfico con motivo de la escuela de baile establecida en el teatro Real.

Hé aquí como se explica el colega en una de sus reseñas hace dos días:

«Acaso llegue á reanudarse la rota tradición de las Rositas Maury y Lolás Montes, poniéndose al lado de Fany Ellsler, Petra Cámara, Stella y Pinchiara, nombres de jovencitas, ahora desconocidas. Posible es que en esta escuela no se aprenda la cachucha ú otros bailes nacionales, de peluca ó de taberna; pero desde luego es seguro que las nuevas bailarinas de la ópera guardarán con mayor perseverancia el culto castizo de la danza española.

Las rígidas posturas, las volteretas sin arte, la poca bella semejanza con alborotadas *marionetas*, desaparecerá del escenario donde *Fasto* enamora y seduce á *Margarita*.

¿Qué condición esencial, casi exclusiva, se requiere para que una mujer entre en esta escuela? Que no sea fea. Si á una cara de ángel pueden añadir un cuerpo de Venus y una ligereza de cervatilla, alcanzará inmediatamente la nota primera en el riguroso examen de estética, que sufre á la entrada.»

Hombre, con el calor que hace en estos días no conviene hablar de estas cosas.

«Caras de ángeles! ¡Cuerpos de Venus! ¡Ligerezas de cervatillas! ¡Caracoles! Con semejantes antecedentes, recomendamos que se bañe el colega en el Niágara de la cuesta de San Vicente.

Con mala intención se ocupan algunos colegas de la próxima excursión á Londres del Sr. Canalejas y Méndez, consignando que se le ha confiado una comisión bien retribuida por el ministerio de Marina.

El Sr. Canalejas, como todo el mundo sabe, es individuo del Consejo de Gobierno de la Marina, y en su virtud, ha recibido encargo de dicha alta Corporación para estudiar en Inglaterra los progresos del arte naval, á fin de que al procederse á la construcción de la nueva escuadra, proyectada por el general Beranger, se proceda con verdadero conocimiento de causa y en armonía con los adelantos modernos.

El Sr. Canalejas no lleva en esta comisión dietas de ninguna clase, ni otra cosa que su patriotismo, y en cuanto á los honores que deben tributársele y que le censuran algunos periódicos son los que le corresponden por su categoría de miembro del más alto cuerpo de la marina.

No tienen, pues, importancia de ningún género esas suspicacias de la prensa, pues la misión que lleva el Sr. Canalejas á Inglaterra ha de redundar en beneficio de la patria y de nuestra marina.

Dice La Epoca:

«Un colega de la mañana ha recibido varias quejas sobre el retraso que sufre el despacho de los asuntos en el ministerio de Fomento, con notable perjuicio de los interesados. No podía suceder otra cosa, pues por mucha diligencia que se emplee en remitir á Lourizán los expedientes, es imposible que vayan allí más que los de gran importancia, quedando los demás aplazados hasta el regreso del Sr. Montero Ríos.

Además, el gusto de ser ministro de Fomento desde Lourizán cuesta caro al país, que es el que paga las dietas señaladas á los empleados, que un día sí y otro no salen para la residencia del señor Montero Ríos á llevarle algunos expedientes al despacho.

No parece sino que tiene empeño en demostrar el ministro de Fomento que su voluntad está por encima de todas las conveniencias, y que ni el Presidente del

Consejo tiene fuerza para reducir al señor Montero Ríos.»

Nosotros no decimos nada. Los comentarios los hará el país.

Acerca de las afinidades que han servido de tema á la prensa sobre la unión de fusionistas é izquierdistas y de la que ayer dimos cuenta, valiéndonos de un largo suelto de *El Imparcial*, este colega dice hoy lo siguiente:

«En efecto, los que aseguraban que era un hecho consumado la fusión de la izquierda y el partido liberal se han anticipado á los sucesos lo menos dos ó tres meses.

Lo que con estos rumores se ha puesto en claro es que en el seno de la fracción izquierdista no se aprecian con igual criterio la conveniencia y la oportunidad de esa inteligencia y que enfrente de la actitud conciliadora del señor Becerra hay otro menos dispuesto á perder la independencia y la libertad que hoy tiene aquella agrupación.

Nada que sea exacto puede decirse de la opinión del general López Domínguez respecto de estos trabajos para llegar á un acuerdo; pero se dice que no pasarán muchos días sin que se conozca de un modo auténtico la manera de apreciar estos asuntos del jefe militar de la izquierda.»

Lo cual quiere decir que
«Hoy no es mañana, Lucía,
y si se casa mañana
mañana será otro día.»

Leemos en *Las Ourrencias*:
«Efectos del calor.—Se ha fugado con su novio otra niña de Valladolid.»

Sentimos no estar conformes con el colega, pues esos no son efectos del calor, sino todo lo contrario.

Son efectos de no haber calentado bien á la fugitiva pareja, á tiempo debido.

Con una tranca.

El Correo resume ciertos alarmantes rumores, del modo siguiente:

«Leemos en *El Eco de San Sebastián* llegado ayer á Madrid:

Anoche se nos dijo por persona autorizada, que el ministro de Hacienda contratará un empréstito de 500 millones, con un opulento capitalista cubano, hasta hoy residente en esta ciudad, dando como garantía el producto en venta de los montes públicos.»

La Correspondencia, en telegrama de San Sebastián, da estos pormenores:

«San Sebastián 19 (4 tarde).—Dícese que la contrata del empréstito de 500 millones se hará con D. Benito Goicoechea, que hoy ha salido para Londres.

Se cree hace este viaje para arreglar el asunto.

La noticia está muy extendida.»

Cualquiera, al ver las seguridades con que se expresan *El Eco de San Sebastián* y el corresposal de *La Correspondencia*, creería que era ya un hecho la operación de crédito que anuncian, suponemos que cándidamente.

Por fortuna los antecedentes de hombre serio y de político honrado que en su carrera ha sabido conquistarse el señor Puigcerver, le ponen á cubierto de malévolos manejos, porque ni el señor ministro de Hacienda ha pensado en semejante empréstito, ni lo estima necesario ni mucho menos conveniente, ni conoce siquiera á la persona que se supone negociándolo en Londres.»

Mucho nos alegráramos de que las seguridades de *El Correo* se confirmen porque de lo contrario

Esos quinientos millones darían muchas desazones.

Permitásenos la aleyuya.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á D. José Elduayen y Gorriti.

—Otro aprobando los contratos de arrendamiento de dos casas para las secciones 9.ª y 6.ª de la Escuela de artes y oficios.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando, en virtud de la permuta, registrador de la propiedad de Burgos á don Gervasio Montero Abad, y de Castrojeriz á D. Rafael Montejó Rica.

Guerra.—Real orden fijando las edades á que han de obtener el retiro los empleados actuales del cuerpo castrense.

Gobernación.—Real orden declarando que procede la reposición del ayuntamiento de Montalbán y la nulidad de las elecciones verificadas en dicha villa en Marzo de 1884.

—Otra declarando que procede declarar la nulidad de unos acuerdos del ayuntamiento de Yecla y comisión provincial de Murcia para poder resolver conforme á derecho la exención del servicio militar del mozo José Alonso López.

NOTICIAS GENERALES.

Los periódicos de Galicia dan cuenta de un nuevo acto de caridad del señor obispo de Lugo. Días pasados remitió aquel bendado y digno prelado al Sr. Baamonde Guitián, de Monforte, la cantidad de 1.500 pesetas, con destino al hospital de aquella ciudad.

Tenemos una verdadera satisfacción en hacer público este nuevo rasgo de generosidad y desprendimiento de aquel virtuoso prelado.

Según telegramas de Nueva York, de fecha 16, continúan ardiendo los bosques en Wisconsin. El valor de las maderas destruidas asciende á más de un millón de dollars.

Durante el primer semestre del año natural corriente, han salido por los puertos de la Península é islas Baleares 8.352 buques de comercio con toneladas 3.150.249 de mercaderías.

De esos buques eran 5.990 de vapor, 2.362 de vela, 1.137 españoles y 1.125 de otras banderas.

Según el *Journal Oficial* de la vecina República, el comercio de importación de Francia durante los primeros siete meses de este año asciende á 2.413.358.000 de francos, contra 2.427.134.000 francos en 1885.

La exportación ha tenido en dicho período de tiempo un aumento de francos 60.000.000.

El sábado se celebró en París por los bonapartistas la fiesta napoleónica del 15 de Agosto con un banquete en el salón de las Familias, avenida de Saint-Mandé. El banquete se verificó á las doce del día; asistieron á él 800 comensales y lo presidió M. Jolibois, asistido del diputado M. Duchesne y del ex-diputado monsieur Abbatucci.

Durante la comida no ocurrió otro incidente que una ovación hecha á un condecorado de Santa Elena, que cuenta 96 años.

Según una estadística publicada por la Dirección de rentas de Italia, en la segunda mitad del último quinquenio la producción de la seda ha sido bastante satisfactoria.

El término medio proporcional de los capullos obtenidos de 1880 á 1885 ha sido por año 37.227.056 kilogramos; la de 1886 ha sido de 32.266.017, cuyo valor representa, al precio corriente de los mercados, 108.446.083 francos.

La hoja de la morera ha sido este año abundante y se ha negociado á precios mínimos.

El precio medio del capullo ha sido 336,10 francos por 100 kilos; los de razas amarillas, indígenas, han llegado á venderse hasta 354,70; los de razas verdes del Japón, han bajado el precio hasta 267,30.

Según la misma estadística, el 30 de Abril último existían en aquel reino 33 fábricas de alcohol de primera clase. De estas 33 solamente estaban en actividad 24, que emplearon 518.889 kilogramos de primera materia.

Respecto á la producción pueden tenerse en cuenta las cifras siguientes: desde 1.º de Julio de 1885 al 20 de

Abril de 1886, se han obtenido 239.863 kilos de alcohol, ó sean 16.183.586 litros, los cuales han pagado por derechos de fabricación 17 millones 538.054,29 francos.

El *Heraldo de Nueva York* publica los pormenores de una conversación tenida por su *reporter* en Amsterdam con Mr. Domda Nieuwenhuis, jefe de los socialistas de Holanda, sobre las recientes perturbaciones ocurridas en la gran ciudad marítima y mercantil.

El citado Nieuwenhuis fué en otro tiempo pastor protestante.

Heredó una renta anual de 125.000 pesetas que ha gastado casi por entero en obras de caridad, y especialmente en establecer panaderías cooperativas.

Posee una elevada instrucción, grande talento oratorio, y tiene la persuasión de que los destinos del país están en sus manos.

En la conversación que tuvo con el *reporter* del *Heraldo* dijo que los recientes disturbios ocurridos en Amsterdam fueron provocados por la supresión del brutal juego nacional de la anguila, del que dimos ya una idea cuando explicamos el origen de los sangrientos tumultos de que fué teatro aquella ciudad.

Mr. Nieuwenhuis añadió que el Gobierno holandés, por la poca simpatía que al pueblo manifiesta y por las disposiciones vejatorias que adopta, se ha colocado á los ojos de la nación en el mismo caso que el Gobierno del Duque de Alba en el siglo XVI.

El corresponsal del periódico americano observó á su interlocutor que el Gobierno del Duque de Alba no era un Gobierno indígena, como el que actualmente ocupa el poder.

«Exacto,—replicó Mr. Nieuwenhuis;—más el Gobierno de hoy procede para con el pueblo como si tuviera un origen extraño. Las clases gobernantes se han enriquecido con especulaciones en Java, Súmera y América, y convertidas en fondos extranjeros, sus capitales no aprovechan en manera alguna á Holanda.»

Al final de la conversación, Mr. Nieuwenhuis manifestó que, para el invierno próximo, es de esperar una revolución en Holanda.

Participan de Damasco que el día 8 de Julio salió la peregrinación que anualmente se dirige á la Meca.

En Mezzarib hizo alto la caravana, tanto para organizarse definitivamente como para esperar se incorporasen unos peregrinos persas.

El manto sagrado Mahmal, que es de terciopelo verde cuajado de áureos bordados, va colocado en forma de pirámide sobre el lomo de un camello blanco cubriendo los riños presentes que el Sultán ofrece todos los años al Profeta.

La caravana se ve honrada este año por la presencia de una princesa musulmana, Tajdar Balna Sahiba Khanum, hija del último nabab de Oudeh, Ukbal Eddulet, que murió sin someterse á los ingleses.

Ruercas de infantería, caballería y artillería otomanas escoltan á los peregrinos, que son unos 5.000; pero así y todo, el Sultán se ve obligado á pagar cuantiosos donativos á las tribus beduinas para asegurar la marcha pacífica de la caravana.

Según dice un colega de Valencia, pasan de dos mil las fincas embargadas por débitos de contribuciones, solamente en los pueblos de Altea, Alfár, Beriosa, Carreosa de Ensarria, Calpe, Castell de Castells, Nuca y Tarbena.

La *Gaceta* ha publicado ya el Real decreto creando los tres laboratorios de medicina legal, cuya fundación y objeto á que obedecen hemos explicado ya á nuestros lectores.

Estos laboratorios empezarán á regir desde el 15 de Septiembre próximo con jefes y profesores nombrados interinamente.

La plantilla de estos laboratorios constará del personal siguiente: el central de Madrid, de un jefe, doctor en medicina, con el haber anual de 3.500 pesetas; de un profesor auxiliar, doctor ó licenciado en ciencias físico-químicas, doctor en farmacia ó ingeniero dedicado á la especialidad química, con el sueldo de 2.500 pesetas; otro profesor auxiliar, doctor ó licenciado en ciencias naturales, con pesetas 2.500, y de un mozo con 1.000. Los de Barcelona y Sevilla, cada uno de ellos, de un jefe, doctor en medicina, con 2.500 pesetas de haber anual; de un profesor auxiliar, doctor ó licenciado en farmacia, con 1.500; de un mozo con 750.

Se asignan para gastos de material de estos tres laboratorios, 3.000 pesetas anuales de Madrid y 2.000 á cada uno de los de Barcelona y Sevilla. De estos fondos se rendirá cuentas documentadas

todos los años al ministerio de Gracia y Justicia, que en su caso formulará los reparos é impondrá las responsabilidades que fueren procedentes.

El importe de los sueldos y gastos enumerados, que ascienden en junto á 26.000 pesetas, se consignará en los próximos presupuestos generales del Estado, como dotación fija de los tres laboratorios de Medicina legal de nueva creación.

El personal facultativo de estos laboratorios será nombrado por el ministerio de Gracia y Justicia, previo concurso, y no podrá ser separado de sus respectivos cargos sino en virtud de expediente gubernativo que se incoe y sustancie con audiencia del interesado. Pero mientras se anuncie el concurso el ministro nombrará el personal con el carácter de interino. El definitivo habrá de ser nombrado antes de fin de año.

Dentro de las mismas categorías establecidas, y al tiempo de la provisión por concurso de las plazas de jefes y profesores auxiliares de los expresados laboratorios, se nombrarán por el ministerio de Gracia y Justicia profesoras auxiliares sustituidas sin sueldo, uno para cada laboratorio, que sustituirán á los propietarios en caso de vacante, licencia ó enfermedad, con opción en el primer caso, y por todo el tiempo que sirvan la vacante, al haber íntegro correspondiente al cargo de que se trate, y á la mitad de los haberes del sustituido en el segundo si la licencia se prolongase más de un mes, y en el último en todo caso. Por iguales causas de vacantes, enfermedades ó licencias serán sustituidos los jefes de dichos laboratorios por los respectivos decanos del cuerpo de médicos forenses.

Dicen de Alicante que son muy exajeradas las noticias circuladas estos días, respecto del desarrollo de las fiebres palúdicas en aquella provincia.

Hacia ya mucho tiempo que no se encontraban en las iglesias de Madrid niños recién nacidos abandonados, como venían encontrándose diariamente durante el invierno pasado, pero desgraciadamente no ha desaparecido por completo esa clase de crímenes, pues en el pórtico de la iglesia de San Sebastián ha sido hallado uno envuelto en un periódico.

Mentira parece que haya madres tan desnaturalizadas y criminales.

Han sido confirmados en sus puestos por S. M. la reina regente, todos los funcionarios de palacio que desempeñaron cargos en tiempos de D. Alfonso XII.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«CASTELLÓN 20 (1 tarde).—Gobernador á ministro de la Gobernación.—En telegrama que acabo de recibir del alcalde de San Mateo, me dice que anoche á las nueve se declaró un fuerte incendio en aquella iglesia parroquial. Fuerza de la Guardia civil y carabineros, y auxilio de las autoridades del orden judicial y vecindario, consiguieron extinguirlo á la una de la madrugada, impidiendo la ruina total del edificio. No han ocurrido desgracias personales, y las pérdidas y deterioros han sido de consideración.»

Según dice *El Defensor de Granada*, el comisario regio ha dispuesto que se den algunas cantidades á los propietarios de fincas damnificadas, con motivo de los terremotos para que atiendan á la reconstrucción de las mismas.

MARINA.—Telegrama del Observatorio de Marina de San Fernando, sobre el estado atmosférico reinante: «Presiones medias al Norte; 766 milímetros al Noroeste; 66 id. al Sur; 63 id. al Este; 64 id.; tiempo probable al Norte y Noroeste vientos cuartos cuadrantes moderados y frescos, al Sur y Este variable moderados.»

—Ha llegado sin novedad á Brest la fragata *Blanca*.

—Cumpliendo órdenes del ministro de Marina sale de Lisboa para Vigo la Escudra de Instrucción.

—Nuestro embajador en Lisboa ha dirigido al Sr. Ministro de Marina el telegrama siguiente:

«Ha salido para Vigo la Escudra de Instrucción.»

Tanto su digno jefe el general Maymó como la oficialidad, dejan en este puerto el alto concepto que merecen y las tripulaciones han llamado la atención por su compostura, disciplina y asco. Así lo consignó la prensa, deshaciéndose

en elogios acerca de nuestros marinos. Reciba V. S. mi más sincera felicitación. —Méndez de Vigo.

—Mañana publicará la *Gaceta* los Reales decretos disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. la reina, el contralmirante de la Armada D. José María Carvajal, y nombrando para el mismo cargo al de igual clase D. Francisco Llano de Herrera.

—Se ha dado la orden de cambiar en los Cuerpos de la Armada, la americana por la guerrera.

—Esta tarde, en el express de las cinco menos cuarto saldrá para la Granja el Sr. Ministro de Marina.

—Se ha dispuesto que los destinos de ayudantes secretarios de los comandantes principales de los departamentos sean desempeñados por capitanes por consecuencia de lo dispuesto en el reglamento de reorganización del cuerpo y aprobado la propuesta hecha por el Capitán General de Cartagena á favor del capitán D. Bernardo González.

—Por virtud de resolución del Consejo de gobierno de la Marina, se han pedido antecedentes acerca de la construcción de un buque porta-minas propuesto por una casa extranjera á la que se han pedido los correspondientes planos y presupuestos.

En Elda se ha hecho una operación muy curiosa en un niño. Consistió en extraer de la laringe una sanguijuela que se había tragado al beber agua en el grifo de una de las fuentes de aquella localidad.

Hace pocos días dimos cuenta á nuestros lectores de que en Reus había fallecido, víctima de la hidrofobia, un sujeto que había sido dado por completamente curado en la clínica del doctor Pasteur.

El alcalde de Reus telegrafió inmediatamente al célebre doctor parisiense, dándole cuenta del caso, quien ha contestado con otro telegrama concebido en los siguientes términos:

«PARIS 18 (8 t.).—Imposible explicar cas de Guardia Rives escribir detalles.—Pasteur.»

Un colega refiere del siguiente modo el origen de la expedición de los periodistas italianos á los puertos del Mediterráneo:

«Varios periodistas dijeron un día al marqués Durazze Pallavicini, propietario de la sociedad de navegación *La Veloce*: «¿Se podrá visitar vuestro magnífico piroscifo *Nord América*?»

—No sólo puede visitarse, sino que invitaré á todos á una larga gira de placer por el Mediterráneo.

Dicho y hecho se preparó la expedición, y si no hay ningún contratiempo en la tarde del 25 de Agosto, el soberbio buque saldrá de Génova para Barcelona, llevando á bordo 70 periodistas. Estarán representados los principales periódicos de Roma, de Nápoles, de Milán, Florencia, Venecia y Génova. También han sido invitados muchos diputados periodistas, como Boughi, Cavallotti, De Zerbi.

Según telegrafian de Logroño á consecuencia de una rina ha sido muerto en San Vicente, Bernabé Fernández, y herido Leandro Lalano.

Han sido capturados siete individuos, los cuales se han entregado á los tribunales de justicia.

En la Capilla Real se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la reina doña Cristina.

Desde Pontevedra escriben á *El Día* que entre los proyectos que el director de Instrucción pública Sr. Calleja ha entregado al Sr. Montero Ríos figura el de nombramiento de profesores de la Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Parece que el cuadro de asignaturas y cátedráticos de la referida Escuela quedará formando del siguiente modo: Cálculo infinitesimal.—D. Francisco de P. Arrillaga, ingeniero de montes, y D. Federico Cobo, ingeniero de minas.

Geometría descriptiva y sus aplicaciones.—D. Victoriano Deleito, ingeniero de montes, D. Santiago Palacios Ruga ma, ingeniero agrónomo, y D. Enrique Fernández Villaverde, ingeniero de caminos.

Mecánica racional.—D. Antonio Portuondo y D. Mariano Naya, ingenieros de caminos.

Estereotomía completa.—D. José María Rodríguez Carballo, ingeniero industrial, y D. Adolfo Hernández Casanova, arquitecto.

Topografía y elementos de geodesia.—D. Eusebio de Justo, ingeniero de minas, y D. Eduardo Conde, ingeniero de montes.

Física.—D. José Muñoz del Castillo, doctor en ciencias.

Química.—D. Ildefonso Sierra, ingeniero de minas.

Hidroestática, hidrodinámica é hidráulica general.—D. Francisco de Paula Rojas, ingeniero industrial.

Economía política y elementos de derecho administrativo.—D. Rafael Clemente, ingeniero de caminos y abogado. Dibujo lineal y de ornamentación y dibujo de figura respectivamente.—Don Manuel Anibal Alvarez, arquitecto, y D. Alejandro Ferrant, pintor.

El director de la Escuela será el catedrático de economía política y elementos de derecho administrativo Sr. Clemente.

También parece que se aprueban los programas de ingreso y de real orden, se dan las gracias á la comisión presidida por el Sr. Echegaray (D. José) que ha entendido en el asunto y hecho propuestas.

De los profesores nombrados, los ingenieros de caminos, minas y montes, tendrán el sueldo de su categoría; los arquitectos, ingenieros agrónomos, industriales y demás, 1.000 pesetas anuales.

El director recibirá una gratificación de 750 pesetas también anuales.

Se ha desarrollade la langosta en los términos de Mazuecos y Drietres con tal intensidad, que se hacen imposible los trabajos de las eras.

En la Dirección de Aduanas se está preparando la publicación de una nueva edición de los Aranceles de 1882, con las alteraciones sufridas por los tratados comerciales últimamente celebrados.

SUBASTAS.—El 31 del corriente en la Dirección de la Deuda, la amortización de la deuda del Tesoro procedente del personal.

—El 13 de Setiembre en Alcalá de Henares el suministro de víveres para los confinados de aquel penal.

—El 14 del mismo mes en Zaragoza y Madrid simultáneamente el suministro de víveres para los penales de Zaragoza.

—El 28 del actual en la Sección de montes del Gobierno civil de Jaen, los espartos que produzca en los años 1886, 1887 y 1888 la dehesa Guadiana, sita en los propios de Quesada en aquella provincia.

—El 27 del actual en el cuartel de la Guardia civil de Toledo, la construcción de camas durante cuatro años para el segundo tercio de dicha fuerza.

—En Zaragoza, el 25 de Setiembre, la construcción de 65 tabladillos con destino al sétimo tercio de la Guardia civil.

—El 13 de Setiembre ante la Junta diocesana de reparación y construcción de templos del arzobispado de Valladolid, las obras de reparación necesarias en el convento de la Purísima Concepción de Fuensaldaña.

Frente al pueblo de Utebo en la línea de Navarra, un tren arrolló un volquete tirado por una caballería.

El conductor del volquete, en el momento del choque, saltó quedándose asido en la delantera de la máquina, y en esta posición recorrió 35 kilómetros, hasta que desfallecido sin duda, dejóse caer al lado derecho de la vía, produciéndose una herida grave en la cabeza.

Apercibidos los maquinistas pararon el tren, y el teniente de la Guardia civil don Miguel Viu, con una pareja y varios paisanos que acudieron de Utebo, le llevaron á su casa, donde acudió el Jergado municipal y los médicos, que le hicieron la primera cura.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

MONTEVIDEO 20.—El presidente de la república del Uruguay continúa bien de la herida en la mejilla.

Del sumario de la causa que se sigue con motivo del atentado, resulta que el exalferz Ortiz, autor de éste, no murió en manos del pueblo, sino que al considerar imposible la fuga se suicidó.

La policía ha detenido á más de 50 personas por sospechas de hallarse complicadas en el asunto.

Las Cámaras del Uruguay han votado un mensaje al presidente, en el cual expresan el horror que les ha causado la noticia del criminal atentado.

LONDRES 20.—El marqués de Salisbury declaró anoche en la Cámara de los Lores que el Gobierno se propone emplear en Irlanda las leyes y procedimientos ordinarios, pero que si éstos son insuficientes pedirá al Parlamento que le conceda poderes excepcionales.

COPEHAGUE 19.—El rey de Portugal ha salido esta tarde con dirección á Stokolmo.

PARIS 20.—Los órganos oficiales franceses, contestando al artículo del *Observatorio Romano*, sostienen que la existencia de un doble protectorado católico en China tendría por resultado debilitar, si no paralizar, la acción de dicho protectorado, y que por lo tanto no es conveniente lo que se propone el diario romano sobre el carácter que debe tener la representación de la Santa Sede en Pekín.

Se dice que el Sr. Freycinet se opone resueltamente á los deseos del Vaticano en dicha cuestión, fundándose en que, dada la inestabilidad de los ministerios republicanos, la influencia pontificia acabaría por sustituir á la francesa en la corte del Celeste Imperio.

NUEVA YORK 20.—El Congreso de Chicago ha aprobado varias resoluciones favorables á Irlanda.

Hé aquí las principales:

1.ª Reclamando la autonomía de la isla.

2.ª Dando un voto de gracias á Parnell por su conducta, ofreciéndole completo apoyo.

3.ª Manifestando agradecimiento á Gladstone por los proyectos que presentó en la Cámara de los Comunes otorgando la autonomía á Irlanda.

Entre los diversos discursos que se pronunciaron, el más notable fué el del diputado irlandés Redmond, que dirigió ataques violentísimos contra Inglaterra, y en particular contra los conservadores.

Dicho discurso fué acogido con frenéticos aplausos.

LISBOA 20.—Hoy ha zarpado de este puerto, con rumbo á Galicia, la escuadra española, compuesta de las fragatas *Numancia* y *Gerona* y los cruceros *Castilla* y *Navarra*.

PARIS 20.—En el pueblo de San Agustín (departamento de Correze) se ha declarado un voraz incendio, quedando destruidas 40 casas.

ARGEL 20.—Hoy se ha sentido un temblor de tierra en la provincia de Constantina.

No se tienen todavía detalles, ignorándose si ha habido desgracias.

PARIS 20.—La policía ha secuestrado en Mulhouse numerosos folletos clandestinos que prueban la existencia de un comité socialista en aquella ciudad. Durante el día se han operado varias prisiones.

CONSTANTINOPLA 20.—Se han suspendido intencionalmente las deliberaciones de los comisarios otomanos y búlgaros que se hallaban reunidos en Sofía.

La causa debe atribuirse á divergencias sobre el punto en que debía fundarse la negociación.

Los delegados otomanos piden instrucciones á la Puerta.

CHICAGO 20.—Hoy se ha fallado la causa seguida á los anarquistas de esta ciudad con motivo de los últimos desórdenes.

Siete de los acusados, culpables de homicidio, han sido condenados á muerte y uno á quince años de cárcel.

El pueblo que asistió á la audiencia, al oír la sentencia, ha aplaudido frenéticamente.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 20.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100 83'10; 4 1/2 por 100 109'65. Fondos españoles, 4 por 100; exterior, 61'25. Obligaciones Cuba, 494. Consolidadas inglesas, 101 1/16. Última hora; 4 por 100 exterior, 61 7/32 Idem amortizable, 00'00.

LONDRES 20.—Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior, español, 60'93.

VIENA 20.—Según noticias de Trieste, durante las últimas 24 horas han ocurrido allí diez casos de cólera y cuatro defunciones.

PARIS 20.—Continúa la tranquilidad en el departamento de Cher.

Las tropas enviadas á Vierzon al tenerse noticias de los desórdenes, han vuelto á sus anteriores guarniciones.

LONDRES 21.—Cámara de los Comunes.—Perusson, contestando á una pregunta, desmiente que los rusos hayan ocupado el puerto de Lazareff.

Continúa la discusión sobre la contestación al discurso de la corona.

El diputado irlandés O'Connor pronuncia un violento discurso censurando la política del Gobierno en la cuestión de Irlanda.

Dice que los desórdenes ocurridos allí recientemente, y en particular los de Belfast, deben atribuirse única y exclusivamente á los discursos pronunciados por los conservadores que han exasperado los ánimos y concitado las pasiones.

Añade que del último discurso del ministro Churchill, ha sido la principal causa de los sangrientos disturbios de Belfast.

El exministro liberal Harcourt sostiene que el único remedio eficaz que se puede aplicar á Irlanda es dando satisfacción al sentimiento nacional. Los procedimientos de fuerza no darán resultado alguno.

Con el sistema represivo, se conseguirá solo aumentar el espíritu de rebeldía.

No hay más que un medio para resolver la cuestión irlandesa, y es el proyecto de Gladstone.

Continúa la discusión.

Variedades.

SELLOS Y SOBRES

¿Como se cerraban las cartas antes de la invención de los sobres engomados?

Lo dice la revista *Le Livre*, en su último número, tomando las cosas desde la edad antigua.

Se cerraron primeramente con arcilla, y después con una especie de cemento, compuesto de pez, cera y yeso, y designado con el nombre de *creta asiática*.

El uso de la cera sola no empezó á generalizarse hasta principios de la Edad media. Se empleó primero la cera virgen endurecida por el tiempo, luego la cera, teñida con una sustancia blanca; en la época de Luis el Gordo (1113) apareció la cera encarnada, y hacia 1165, la verde. En el siglo XIII se empleaban los colores amarillo, azul y rosado. Los Ordenes militares preferían el negro.

Entre los griegos y romanos los anillos-sellos servían, no solo para las cartas, sino también para las tapas de los cofrecillos y hasta para las puertas de las habitaciones. Aristófanes cuenta que las mujeres griegas rompían sin escrúpulo, é imitaban á la perfección los sellos puestos en el gineceo por sus maridos.

En el siglo XVI comenzaron á desaparecer los anillos sigilares. En las cuentas reales de 1555 se encuentra esta partida: «Por un sello de plata con mango de

marfil para las cartas de la reina, veinte escudos».

No se conocieron las obleas hasta mediados del siglo XVIII. Su invención es italiana.

Por último han venido los sobres engomados, no hace de esto cincuenta años, á sustituir con ventaja todos los antiguos procedimientos. Los primeros fabricados en Londres datan de 1840.

La máquina para plegarlos fué inventada en 1844 por Edwin Hill y Warred de la Rue. Perfeccionada en 1849 por el segundo, llegó á plegar y engomar 3.600 por hora.

Desde 1850 ha tomado esta industria proporciones colosales.

Baste decir que solo en París se fabrica al día 1.500.000 por término medio.

EL NEGRO DEL REY DE BABIERA.

El corresponsal del *Daily News* en Munich, cuenta la siguiente anécdota, relativa al desdichado Luis II:

El rey tenía el mejor ayuda de Cámara de Europa; una verdadera perla.

Por desgracia el hombre no es perfecto, y un día el servidor modelo cometió cierta ligera falta.

Indignado el rey, hizo que le pagasen la cuenta, y le mandó salir inmediatamente del castillo:

«No quiero volver á ver tu cara en toda mi vida,»—gritó al despedirle, enseñándole y aun haciendo algo más que enseñarle los puños.

Muy pronto, Luis II le echó de menos. El ayuda de Cámara era insustituible. Todos los que entraban á desempeñar su plaza, desfilaban, echados ignominiosamente antes de las 24 horas.

Con ello se agriaba más cada día el carácter del rey, y se hacían más violentos sus accesos de furia. Tuvo, pues, que intervenir el barón de Schneider, jefe de palacio, en provecho de Luis II, y de cuantos á su lado vivían.

Usó el barón de los medios posibles para convencer al rey de que el servidor despachado violentamente era indispensable, aconsejó la indulgencia, y solicitó la reposición, no solo como medio de justicia, sino también como solución ventajosa y única.

El rey continuaba en sus trece.

«Va en ello mi dignidad—contestaba á todas las observaciones—he jurado no volver á ver en el resto de mis días esa cara de estúpido.»

El barón tuvo una idea feliz.

«Transijamos, señor—propuso—Vuestra Majestad no volverá á ver el rostro de ese hombre, pues le teñiremos de negro.»

El monarca aceptó, considerando que el remedio era en extremo divertido.

A contar de tal fecha, y hasta la hora de la catástrofe, un negro... natural de Munich, fué el criado predilecto del pobre Luis II.

Boletín Comercial.

ARÉVALO (Avila).—La situación de este mercado, es la siguiente:

Trigo, de 38 á 40 rs. fanega; centeno, á 26 id. id.; cebada, á 26 id. id.; algarrobas, á 26 id. id.

PAREDES DE NAVA (Palencia).—Los rendimientos de la cosecha de trigo se conceptúan más bien cortos, pero de excelentes clases, como pocas veces se ha conocido.

La de cebada desmereció también de la que se creía, pero de uno y de otro grano según personas imparciales no pue-

den quejarse estos labradores, que aprecian que habrá trigos de 95 y 96 libras.

Los mercados, aunque poco animados, es á consecuencia de las muchas ocupaciones, y todas perentorias, en que se ha visto envuelto el labrador.

Se hacen operaciones de trigo de 36 á 40 reales fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 27 á 29; garbanzos de 120 á 140, y vinos á 30 reales cántara.

RIOSECO (Valladolid).—Las operaciones de verano van muy adelantadas y en muchos pueblos terminan ya, gracias al buen tiempo que ha hecho en Julio y Agosto; sin que el labrador haya sufrido ninguna de las contrariedades á que generalmente se halla expuesto; solo si la cuestión de jornales ha sido más grave, que otros años, pues se han hecho pagar bien los agosteros.

Así y todo los labradores están contentos porque han pagado muy bien la cosecha en toda la zona de campos.

Las compras animadas y sostenidas los precios. Venta de 2.000 fanegas de trigo añojo á 37 y medio reales y en mercado lo nuevo se ha pagado hoy 36'50

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Colización oficial del día 21 de Agosto de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior.....	60-55.
Idem en títulos pequeños.....	60-70, 60, 85, 80 y 75.
Fu. de mes.....	60-50 y 45.
Exterior.....	61-85 y 90.
Idem en títulos pequeños.....	62-25, 61-90 y 62-50.
Amortizable.....	75-90.
Idem en títulos pequeños.....	00-00.
Billetes hipotecarios de Cuba.....	94-30 y 20.
Anualidades de Cuba.....	00,00.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba.....	84-90.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100.....	00,00
Id. al 5 por 100.....	00-00
Banco de España.....	339 %.
Banco de Castilla.....	00,00
Banco Hispano Colonial.....	00,00
Crédito mobiliario.....	00,00
Crédito comercial.....	00,00

Bolsa de París.

Telegrama del día 20 de Agosto de 1886.

FONDOS.	CAMBIOS
Fondos franceses	
3 por 100.....	83-10
4 y 1/2 por 100.....	109-65
Fondos ingleses.	
Consolidado.....	101 1/16
Fondos españoles	
4 por 100 interior	00,00
Exterior.....	61-25.
Amortizable.....	00,00
Obligaciones de Cuba.....	494-00
Deuda amortizable al 2%.....	00,00

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00,00.

Fin mes, 60,40.

Exterior, 00'00.

Dinero, poco negocio.

Barcelona: interior, 60'42.

Exterior, 61'90

París y Londres: sin partes.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.....	Dineros. 47-00
Londres á 8 d/v.....	> 46-80
París, á 8 d/v.....	francos 4-92
Burdeos á 8 d/v.....	> 00,00
Marsella á 8 d/v.....	> 00,00
Lisboa á 8 d/v.....	> 00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	> 00,00
Génova á 8 d/v.....	> 00,00
Habana.....	> 00,00
Puerto Rico.....	> 00,00
Manila.....	> 00,00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS.	Daño.	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benf
Albacet	0-50	>	Lorca..	0-65	>
Alcoy...	0-15	>	Lugo..	0-25	>
Alicant.	0-25	>	Alataga.	0-20	>
Almeri*	0-25	>	Murcia.	0-25	>
Avila..	0-50	>	Orense.	0-15	>
Badjoz.	0-40	>	Oviedo.	0-25	>
Barcei*	0-15	>	Palenc*	0-25	>
Bejar..	0-25	>	P. de M	0-25	>
Bilbao.	0-15	>	rampi*	0-40	>
Búrgos.	0-25	>	ronter*	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus..	0-15	>
Cadiz..	0-15	>	Salam.*	0-25	>
Cartag*	0-50	>	S Seb.*	0-15	>
Castell*	0-50	>	Santdr.	0-25	>
C. Real	0-50	>	St Cruz		>
Cordob	0-25	>	Tenef.	1-00	>
Coruña.	0-25	>	Santiago	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovi*	0-40	>
Ferrol.	0-25	>	Sevilla.	0-20	>
Gerona.	0-25	>	Soria..	0-75	>
Gijón..	0-25	>	Tarrag*	0-25	>
Granad	0-25	>	I. de la		>
Guadi*	0-50	>	Reina.	0-65	>
Haro..	0-25	>	Leuel.	0-25	>
Huelva.	0-25	>	Toledo.	0-50	>
Huesca	0-25	>	Vudela.	0-50	>
Jaen...	0-25	>	Vallena*	0-15	>
J de F.	0-15	>	Vallad.	0-25	>
Leon..	0-40	>	Vigo...	0-15	>
Lérida.	0-15	>	Vitoria.	0-25	>
Linares	0-10	>	Zamora	0-40	>
Logroñ.	0-40	>	Zarag*.	0-15	>

Espectáculos.

PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Crispino é la Comare.

FELIPE.—A las ocho y media.—La gran vía.—Somatén.—Los valientes.—La gran vía.

PRICE.—9.—19 función en la que tomará parte el incomparable gimnasta Ouda, acompañado de los más notables artistas, terminando con la parodia de una corrida de toros.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Por primera vez la parodia de una corrida de toros, dirigida por el conocido aficionado y reputado clown Johnoy Martinette. El sin rival caballo de fuego. El non plus ultra de los tiradores capitán Rossell. El resto del programa será escogido.

rrían derretidos los metales por arroyos en las fraguas; el escudo y la coraza resonaban sobre la vigornia y gemía el bronce bajo los pesados martillos.

Parecía que todos los fuegos del Etna se habían encendido en Roma, y que los cíclopes trabajaban en forjar cadenas para el universo.

Poco acostumbrado Numa á este ruido, experimentó una sorpresa mezclada de terror.

Impaciente por ver á Tacio, preguntó por su palacio y se lo enseñaron.

Estaba situado en el barrio más apartado de la población, pues el buen Tacio quería alejar de sí el tumulto y los soldados, y no quería más guardia que el amor de sus vasallos.

Admitido á su presencia Numa, se nombró y le presentó el billete de la desgraciada Pompilia, y apenas le hubo leído Tacio, cuando

Folletín.

(11)

NUMA POMPILIO

poema original del caballero

FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

oraciones al dios del rayo, y después de ofrecer un sacrificio á Ceres y á Minerva, salió del bosque y volvió á subir en su carro.

Continuando su viaje atravesó el país de los fidenatos y en breve llegó al territorio de Roma.

Fácilmente le distinguió del de sus comarcas: los campos estaban desiertos; las tierras incultas, sólo producían cizaña, los ganados flacos y dispersos, apenas encontraban un escaso alimento: no se veía segadores que

recogiesen los abundantes dones de Ceres, ni espigaderas que siguieran cantando la familia del labrador; no se veía pastor alguno que recostado á la falda del collado sin temor por sus ovejas cantase al son de rústico instrumento la hermosura de Asmadilis ó las delicias de la vida pastoril. Todo era tristeza, silencio y dolor: despoblados los lugares, sólo ofrecían á la vista mujeres y ancianos que lloraban casi todos la pérdida de algún sér querido, muerto en las constantes luchas que venía sosteniendo Rómulo.

La pobreza, la desolación y el temor, ofrecían por todas partes su espantosa imagen, pues los vasallos de Rómulo no conocían ni el descanso ni la felicidad desde que su señor conocía la gloria.

—¡Oh, dioses inmortales! exclamó Numa. ¡Es este el pueblo orgulloso tan envidiado de las otras naciones, y el que por sus

victorias se ha hecho tan famoso y temible? Yo le veo infeliz y pobre y más digno de lástima que los que ha vencido.

«Este es el premio de la gloria? No, este es un efecto de la justicia del cielo. Los dioses han querido que los conquistadores sufriesen los mismos males que ocasionan y que comprén con su propia desventura la que derraman entre los vencidos.

Entonces comparó Numa la felicidad de que gozaban los sabinos, la abundancia y alegría que reinaba en sus campañas con el espectáculo que tenía á la vista.

Se acordó de cuanto Tulio le había dicho de la guerra, y clamó á los mortales para que hiciesen nacer reyes pacíficos, cuando de repente el aspecto de Roma hirió sus ojos.

Aquel monte Palatino, antiguo asilo de pastores y ganados, entonces rodeado de fuertes mu-

ros, altos torreones y profundos fosos que la defendían. Aquel famoso Capitolio que dominaba toda la ciudad, y en cuya cumbre se distinguía ya la fábrica del templo de Júpiter. Todo lo veía Numa, todo le infundía respeto y temor: contempló, admiró y se adelantó.

Llegó á las puertas, y las halló ocupadas de un número crecido de jóvenes guerreros cubiertos de armas resplandecientes, apoyados sobre sus lanzas, altas las cabezas y agitando con orgullo los penachos que ondeaban sobre sus yelmos.

Entró Numa en la ciudad; por todas partes veía la imagen de la guerra, por todas partes se escuchaba el estruendo de las armas.

En un lado se relevaba una guardia; en otro se enseñaba á los soldados bisoños; más allá se enseñaba al indómito potro á obedecer al toque de la corneta; co-

LAS Enfermedades Secretas

**BLÉNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Elijase sobre cada pildora, cada caja, cada inyección, la signatura *Fournier*
PARIS, 22, Place de la Madeleine

Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Por menor: S. Ocaña, Garcerá Ortega, María Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor ó bien á la Agencia Saavedra, 38, rue Blanche, Paris, con fondos ó buenas referencias.

Las Pildoras Purgativas LE ROY

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos.

NO MAS TERCIANAS

LA HORTELANA

Estos célebres polvos anti-intermitentes que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy dispone en Madrid y en toda España los más reputados profesores, curan radicalmente las tercianas y cuartanas más tenaces.

MÉTODO PARA TOMARLOS

Los 27 papelillos se encuentran divididos en dos colores: los nueve rosa, se tomarán en los tres primeros días, uno antes de almorzar, otro antes de comer y otro antes de cenar, cuidando de desleírlos muy bien en una poca de agua. Los 18 restantes, en los seis días siguientes, y en la misma forma; advirtiéndose que no se tomarán mientras la calentura, y que se abstendrán mientras tanto del uso del vino, aguardiente, vinagre y toda clase de ácidos.

SE VENDE

Botica de Minguez

SANTIAGO 16 Y 18 VALLADOLID.

A 16 reales CAJA.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D'Condolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etcétera, etcétera.

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA

ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada.

Y UNA CARTA PROLOGO

DE

DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL.

Abogado y secretario de Exema. Diputación provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñón, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

AGUA PRODIGIOSA

PARA CURAR

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRECIO. 6 REALES

PHARMACIA DEL DR. MINGUEZ

Valladolid

DROGUERÍA

FABRICA DE PINTURAS PREPARADAS

DE D. MARIANO PÉREZ MINGUEZ

SANTIAGO, 22, VALLADOLID

Estas pinturas están elaboradas á máquina, y por lo tanto el molido y la mezcla de colores es perfecto, compacto y uniforme. Para la fabricación de dichas pinturas, empleamos el aceite secante Inglés, resultando que secan á las 12 horas de estendidas, y después de secas, resisten por tiempo indefinido los agentes atmosféricos. Que cualquiera (sin ser pintor) puede emplear dichas pinturas, sin más que abrir la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderla con ligereza. Que las pinturas, perfectamente preparadas y prontas para usarlas, están colocadas en latas cerradas de 1/2, 1 y 2 kilos, lo que hace sean trasportadas sin cuidado y se conserven indefinidamente, sin alteración de ninguna especie.

PRECIOS.

	Lata 1/2 k.*	Lata 1 k.*	Lata 2 kilos
Amarillo oro 1.ª	1,25	2,25	4,25
" oscuro.	1	1,75	3,25
Azul cobalto claro.	1,25	2,25	4,25
" " oscuro.	1,25	2,25	4,25
" Ultramar claro.	1	1,75	3,25
" " oscuro.	1	1,75	3,25
Blanco nieve 1.ª	1,25	2,25	4,25
" perla.	1,15	2,15	4
Carmin rojo.	1,50	2,75	5
Canela oscura.	1	1,75	3,25
Marrón.	1	1,75	3,25
Negro brillante.	1	1,75	3,25
" Fanfor 1.ª	1,25	2,25	4,25
Plomado oscuro.	1	1,75	3,25
" claro.	1	1,75	3,25
Ocre amarillo.	1	1,75	3,25
Rojo oscuro.	1	1,75	3,25
" claro vivo.	1,25	2,25	5
Verde mitis claro 1.ª	1,50	2,75	4,25
" claro.	1	2	3,75
" oscuro.	1	2	3,75

NOTA. En los precios anteriores están comprendidos los envases ó botes de hoja de lata.

PASTILLAS PECTORALES

DE MR. RACONNEAU

SE PREPARAN EN LA BOTICA

DEL DOCTOR PEREZ MINGUEZ

Calle de Santiago, números, 16, 18 y 22

VALLADOLID

Estas pastillas, que por su buen aspecto y sabor se recomiendan eficazmente á toda clase de personas, son muy útiles en las enfermedades de pecho, agudas y crónicas, calman la tos procedente de catarrros pulmonales antiguos, y facilitan la expectoración: producen excelentes efectos en las constipaciones, ronqueras, toses nerviosas de las personas adultas y segundo período de la coqueluche (tos ferina); por sus cualidades balsámico mucilaginosas, aclaran mucho la voz, suavizan la aspereza del conducto aéreo y contribuyen á calmar los incómodos accidentes de la tisis pulmonal.

Las personas adultas pueden tomar una cada hora en las enfermedades agudas, cada dos horas en las crónicas, y los niños hasta diez ó doce en veinte y cuatro horas.

Paquete 2 rs. (Su fórmula véase el Droguero Farmacéutico, número 40).

SAUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGÜENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.

73, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 1s. 11/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dirección 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.



CAMPANAS NORTE AMERICANAS.

Montadas en sus palomillas de hierro propias para estaciones de Ferrocarril, fabricas, talleres, obras, colegios, etc. á 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.



Relojería de Canseco, Mesón de Paredes, 21—Madrid.

MANTECA DE OSO.

Procuramos traerla reciente siempre de las montañas de León y Asturias; es el mejor fortificante del cabello y lo más recomendado para hacer crecer el pelo. Frasco 5 rs. Botica y droguería del Dr. Pérez Minguez, calle de Santiago, números 16, 18 y 22, Valladolid.

BALSAMO NERBALICO

Aprovecha en los dolores nerviosos reumáticos gotosos, articulares y sifilíticos, uniéndose en la parte afectada.

Botica Dr. Minguez, 8 rs. Valladolid

DUEÑAS

DENTISTA

MEDICO-CIRUJANO

Carretas, 7, principal

Se desea representante

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS VEINTE AÑOS DE EXPERIENCIA

Se vende en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.

VERDADERA

AGUA DE COLONIA DE DOBLE OLOR

HIGIÉNICA Y MEDICINAL

elaborada por el

DOCTOR PEREZ MINGUEZ

CALLE DE SANTIAGO, NÚMEROS 16, 18 Y 22

VALLADOLID

Precio 6 reales.

TINTURA DE ARNICA.

Son admirables los efectos de esta tintura en toda clase de golpes ó contusiones, por lo que ha llegado á ser un remedio general en todas las familias y para cuantas personas tengan precisión de viajar. Echánse quince ó veinte gotas de esta tintura en medio vaso de agua, y aplíquense compresas sobre la parte afectada, renovándolas muy á menudo.—Si el golpe ha sido muy fuerte y ha sobrevenido algún desmayo pueden tomarse cinco ó seis gotas de ella mezcladas en una jicara de agua azucarada.

Botica del Dr. Pérez Minguez, calle Santiago, números 16 y 18 Valladolid: Precio 6 reales.

PINTURAS PREPARADAS

AL ÓLEO

en todos los colores y á propósito para carros, puertas, hierros, etc.

Dichas pinturas preparadas con aceite secante inglés, están colocadas en latas de medio, uno y dos kilos.

Para usarlas no hay más que destapar la lata revolver la pintura y estenderla con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Se remiten prospectos y precios.

PÉREZ MINGUEZ, VALLADOLID

DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO

ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

por Enrique Jaramillo y Requena con la colaboración

DE REPUTADOS Y DISTINGUIDOS ESCRITORES

Esta notable obra en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero. Se suscribe en Madrid en la administración del periódico El Crédito Público, Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y C.ª, Caños, 1.